

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 24 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace pública la relación de ayudas y becas que se citan.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de ayudas y becas concedidas al amparo del Decreto 335/09, de 22 de septiembre, por el que se regula la Ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y la Orden de la Consejería de Empleo de 23 de octubre de 2009, de desarrollo del Decreto anterior, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y en donde se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas y otros procedimientos.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes ayudas con cargo a la desconcentración de crédito: 1400180000 G/32D/48315/18 S0044.

Concepto: Ayudas y becas en concepto de transporte, conciliación, asistencia, alojamiento y manutención, destinadas a los alumnos y a las alumnas participantes en acciones de formación profesional para el empleo en Andalucía, correspondientes a las relaciones 1/2017 y 2/2017.

Importe: 113.161,11 euros.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2.

Granada, 24 de enero de 2018.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.